

PÁGINAS LITERARIAS

El maestro saca del bolsillo un periódico y lo despliega.

—Hoy he leído aquí—añade—una crónica de un discípulo mío... se titula *La Protesta*... quiero leerla porque pinta un período de nuestra vida que acaso, andando el tiempo, se llame en la historia *la época de la regeneración*.

Y Yuste, bajo la higuera que plantó S. Pascual, un místico, un hombre austero, inflexible, ha leído este ejemplar de ironía amable:

«Y en aquel tiempo en la deliciosa tierra de Nirvania todos los habitantes se sintieron tocados de un grande y ferviente deseo de regeneración nacional. ¡Regeneración nacional! La industria y el comercio fundaron un partido adversario de todas las viejas corruptelas; el Ateneo abrió una amplia información en que todos, políticos, artistas, literatos, clamaron contra el caciquismo en formidables Memorias; los oradores trataban en los mítines contra la *inmoralidad administrativa*...

Y un día tres amigos—Pedro, Juan, Pablo,—que habían leído en un periódico la noticia de unos escándalos estupendos, se dijeron: «Puesto que todo el país protesta de los agios, depredaciones y chanchullos, vamos nosotros, ante este caso, a iniciar una serie de protestas concretas, definidas, prácticas; y vamos a intentar que bajen ya a la realidad, que al fin encarnen, las bellas generalizaciones de monografías y discursos.»

Y Pedro, Pablo y Juan redactaron una protesta. «Independientemente de toda cuestión política—decían—manifestamos nuestra adhesión a la campaña que D. Antonio Honrado ha emprendido contra la inmoralidad administrativa, y expresamos nuestro deseo de que campañas de tal índole se promuevan en toda Nirvania.» Luego, los tres incautos moralizantes imaginaron ir recogiendo firmas de todos los conspicuos, de todos los egregios, de todos los excelsos de este viejo y delicioso país de Nirvania...

Principiaron por un sabio y venerable ex ministro. Este ex ministro era un filósofo amado de la juventud por su bondad, por sus virtudes, por su inteligencia clara y penetrante; había vivido mucho; había sufrido los disfavores de las muchedumbres tornadizas; y en su pensar continuo y sabio, estas íntimas amarguras habían puesto cierto sello de escepticismo simpático y dulce...

—¡Oh, no!—exclamó el maestro.—Yo soy indulgente; yo creo, y siempre lo he repetido, que todos somos sujetos sobre bases objetivas, y que son tan varios, diversos y contradictorios los factores que suscitan el acto humano, que es preferible la indiferencia piadosa a la acusación implacable... Y tengan ustedes entendido que una campaña de moralidad, de regeneración, de renovación eficaz y total, sólo puede tener garantías de éxito, sólo debe tenerlas, en tanto que sea genérica, no específica, comprensora de todos los fenómenos sociales, no determinadora de uno solo de ellos...

Pedro, Juan y Pablo se miraron convencidos. Indudablemente, su ardimiento juvenil les había impulsado a concreciones y personalidades peligrosas. Había que ser genérico, no específico. Y volvieron a redactar la protesta en la siguiente forma: «Independientemente de toda cuestión política, manifestamos nuestra adhesión a toda campaña que tienda a moralizar la Administración pública, y expresamos nuestro deseo de que campañas de tal índole se promuevan en Nirvania.»

Después, Pedro, Juan y Pablo fueron a ver a un elocuente orador, jefe de un gran partido político.

—Yo entiendo, señores les dijo,—que es imposible, y a más de imposible injusto, hacer tabla rasa en cierto y determinado momento, de todo aquello que constituyendo el legado de múltiples generaciones, ha ido lentamente elaborándose a través del tiempo por infinitas causas y concausas determinadoras de efectos que, si bien en parte atentatorios a nuestras patrias libertades, son, en cambio, y esto es preciso reconocerlo, respetables en lo que han coadyuvado a la instauración de esas mismas libertades y a la consolidación de un estado de derecho que permite, en cierto modo, el libre desarrollo de las iniciativas individuales. Así, en resumen, yo he de manifestar

que, aunque aplaudo, desde luego, la noble campaña por ustedes emprendida, y a ello les aliento, creo que hay que respetar, como base social indiscutible, aquello que constituye el engranaje social, o sea *los derechos adquiridos*.

Otra vez los tres ingenuos regeneradores tomaron a mirarse convencidos. Indudablemente, el ilustre orador tenía razón; había que hacer una enérgica campaña de renovación social, pero respetando, respetando profundamente las tradiciones, las instituciones legendarias, *los derechos adquiridos*... Y Pedro, Juan y Pablo, de nuevo redactaron su protesta de este modo: «Independientemente de toda cuestión política, y sin ánimo de atentar a los derechos adquiridos, que juzgamos respetables, ni de subvertir en absoluto un estado de cosas que tiene su razón de ser en la historia, manifestamos nuestro deseo de que los ciudadanos de Nirvania trabajen en favor de la moralidad administrativa.»

Siguiendo en sus peregrinaciones los tres jóvenes, visitaron luego a un sabio sociólogo. Este sociólogo era un hombre prudente, discreto, un poco escéptico, que había visto la vida en los libros y en los hombres, que sonreía de los libros y de los hombres.

—Lo que ustedes pretenden—les dijo—me parece paradójico e injusto. ¡Suprimir el caciquismo! La sociedad es un organismo, es un cuerpo vivo; cuando este cuerpo se ve amenazado de muerte, apela a todos los recursos para seguir viviendo, y hasta se crea órganos nocivos que le permitan vivir. Así la sociedad, amenazada de disolución, ha creado el cacique que, si por una parte detenta el poder para favorecer intereses particulares, no puede negarse que en cambio subordina, reprime, concilia estos mismos intereses. Obsérvese a los caciques de acción, y se les verá conciliar, armonizar los más opuestos intereses particulares. Suprimase el cacique, y esos intereses entrarán en la lucha violenta, y las elecciones, por citar un ejemplo, serán verdaderas y sangrientas batallas...

Por tercera vez Pedro, Juan y Pablo se miraron convencidos y acordaron redactar la protesta en esta forma:

«Respetando y admirando profundamente, tanto en su conjunto como en sus detalles el actual estado de cosas, nos permitimos, sin embargo, hacer votos por que en futuras edades mejore la suerte del pueblo de Nirvania, sin que por eso se atente a las tradiciones ni a los derechos adquiridos.»

Y cuando Pedro, Juan y Pablo, cansados de ir y venir con su protesta, se retiraron por la noche a sus casas, entregáronse al sueño tranquilos, satisfechos, plenamente convencidos de que vivían en el más excelente de los mundos, y de que en particular era Nirvania el más admirable de todos los países.

(De *La Voluntad*).

Interesa a todos

conocer que en MI TIENDA se siguen respetando precios antiguos en todos los artículos de quincalla, paquetería, mercería y novedades. Medias para señora, negro antiguo, punto estándar, de 0,35 pesetas el par; calcetines para caballero, coloridos permanentes, desde 0,35 el par; corbatas de seda, punto flojo, esponja, gran novedad, una 0,25; gorras para caballero, últimos modelos desde 0,75 etc., una.

Las renombradas hojas Guillet, para más quina afeitador, 5 pesetas docena; navajas de afeitador, marca similar a 14 marcos, a 5 pesetas una; tijeras curvas bordar, a 1,60 pesetas una; bobina hilo Japonés especial para bordar a 0,85 céntimos una; hcrquillas Goya gran moda, a 0,90 céntimos una; surtido completo en cuellos Cauchiu, a 0,85 céntimos uno; medias para señora última moda, color marrón, desde 0,90 céntimos, par; calcetines punto aguja para caballero, a 0,55 céntimos par; en tirantes, ligas, puntillas, bordados, camisas, cintería, corsés, jabones, polvos, petacas, pitilleros limosneros, tarjeteros, tijeras y boquillas a precios increíbles.

Antes de efectuar usted sus compras, visite usted *Mi Tienda*, Sombrerería, 3.

ESTABLECIMIENTO DE VINOS Y COMIDAS DE
PEDRO BRIONES
Plaza del General Santocildes núm. 1

Los políticos españoles y los Sindicatos agrícolas

Como es asunto éste que consideramos de interés para nuestra región, donde existen en gran número estos organismos sociales, machacamos sobre el tema, a fin de que los labradores conozcan la inutilidad y perfidia de los políticos, excepción hecha de algunos que otro día citaremos. Tienen también por objeto estos artículos excitar a los políticos sanos al estudio a fondo de estas cuestiones que al país interesan, para que no den palos de ciego o hagan obra vana en esta materia.

Ha de tenerse en cuenta que los políticos son los que, como legisladores y gobernantes, tienen en su mano la vida jurídica de los Sindicatos y pueden detener o acelerar el desarrollo de éstos, mediante el acertado apoyo de la legislación y de los auxilios económicos.

Continuemos relatando abusos.

Hace poco tiempo se dictó una R. O. de Hacienda denegando el derecho de inscripción a varios Sindicatos palentinos, disposición que mereció una vibrante excitación del señor obispo de Palencia y un magnífico artículo del jesuita P. Nogueira.

Se les negó el derecho diciendo que no estaban comprendidos en la ley de Sindicatos, porque tenían *finés políticos*, y, al efecto, citaba los artículos de sus reglamentos en que creía ver el ministro tales fines, artículos que copiaremos para que el lector juzgue al señor ministro. Pero se da el caso de que dichos artículos son, en espíritu, idénticos a todos los adoptados por las Federaciones católicas, y a los Sindicatos que las componen no se les ha puesto esa etiqueta.

Véase la muestra: Los palentinos, en su artículo 4.º, dicen: «Moralizar e instruir agrícola, social y religiosamente...» Los burgaleses, en su artículo 4.º: «...y al mejoramiento religioso, moral, intelectual y económico de los asociados...» Los fines son idénticos.

Art. 3.º (Burgos). «El Sindicato... será netamente católico y los asociados y sus familias deberán conducirse como tales católicos en todos sus actos.» Los palentinos: «Art. 2.º Este Sindicato forma una entidad social católica; como entidad social civil, está sujeta a la ley de Sindicatos agrícolas, y como católica, a la autoridad del prelado diocesano.» Esta última sujeción la suponen los burgaleses *federados diocesantemente*.

Art. 25 (Palencia): «Todos los cargos son a elección, excepto el consiliario, que será siempre el párroco.»

Art. 23 (Burgos): «Tratándose de una entidad netamente católica, será vocal nato de la Junta Directiva y consiguientemente de la General, en concepto de consiliario, el señor cura párroco o el sacerdote que en su defecto nombre el prelado de la diócesis.» He aquí la sumisión al prelado.

El artículo 53 de los palentinos afirma: «Al consiliario le corresponde vigilar por el progreso moral y religioso de la sociedad e imponer su veto a toda proposición contraria a la religión y buenas costumbres...» El segundo párrafo del artículo 23 de los burgaleses agrega: «El señor consiliario ocupará siempre lugar preeminente en las Juntas, y son atribuciones suyas: aconsejar y asesorar al Sindicato en todo lo relacionado con la religión, la moral y las buenas costumbres, y velar por que no se desvirtúe el carácter francamente católico del Sindicato.»

Estos artículos, dice el ministro de Hacienda, Sr. Bugallal (los de los palentinos), que están en *contradicción*

con el artículo 1.º de la ley de Sindicatos. «Se considerarán—dice este artículo—Sindicatos agrícolas, para los efectos de esta ley, las Asociaciones, Comunidades... que se constituyan legalmente para alguno o algunos de los fines siguientes:»

Los fines que enumera son los de crédito agrícola, compra de aperos, máquinas, semillas, y su venta, etc.

Los Sindicatos palentinos enumeran, como objeto de su respectiva asociación, varios de los indicados por dicho artículo 1.º; bastaba con que incluyeran uno solo para estar dentro de la ley, la cual no sólo no prohíbe los fines religiosos y morales, sino que los autoriza desde el momento que nada dice de ellos. Téngase en cuenta que al promulgarse la ley citada existían ya Sindicatos católicos en Navarra, y Cajas rurales católicas fundadas por Chaves en Zamora, y la ley nada dice, habiendo podido exceptuarlos si fuera ese su espíritu, como sostiene el ministro.

Como puede ver el lector, el atropello es mayúsculo, y no es más que uno de tantos casos como tocó Chaves y a los que aludía en el discurso que copiamos en el artículo anterior.

Agréguese a esto la burla de salir a luz la resolución a los cuatro años de iniciados los expedientes, cuando el reglamento ordena que esto—esto no—se haga a los cuarenta días. Con razón dice el P. Nogueira: «Buena manera de negar derechos cuando se comienza por ponerse el reglamento y la justicia por montera!»

JUAN M. MATA.

La Ferroviaria

Casa para viajeros

Ultramarinos, licores, refrescos

Vinos puros de Covarrubias y Valdepeña

Barrio Gimeno, 14

Al pie de la estación del Ferrocarril

Horas de siesta y reposo

(Observación)

A. D. José Trebol, veterano y culto escritor de este periódico, paladín del regionalismo castellano.

R. M. y P.

El reloj de una senecta y ruinosa torre de iglesia ha dado las doce y media para todos los vecinos de la diminuta aldea.

Es este día en que observamos, uno de los igneos de la estación veraniega, y la hora, la de la siesta y reposo para las gentes laboradoras; costumbre tradicional y exclusiva en esta época...

Los hombres, tendidos a la larga, tripa arriba, y cubierta la cabeza con la corta y churrigüesca chaqueta, sornan con monótona estridencia; las mujeres, retrepadas en los quicios de las puertas, desmelenadas y oprimiéndose las sienes con las manos a manera de corintios columnas, y evitando así el intermitente y molesto cabeceo, apuran también un sueño; y también los rapazuelos mugrientos y haraposos sestean en los zaguanes, con esa tranquilidad y sosiego que brinda la efímera infancia a quienes por ella pasan, y que por ley natural nadie hállase excluido de gozar tan cándido y ameno deleite.

Junto a estos grupos durmientes, hállanse los trebejos de sus ocupaciones, tales como el dalle de finísimo y pronunciado filo; la hoz de cóncava estructura, a manera de pico de ave nocturna; la zoqueta de gallarda forma; horcas de finísima asta; rastros de diferentes tamaños, cuyos dientes semejan mandíbulas de cocodrilo, y otras tantas cosas de intrínseca enumeración.

Viendo la constante armonía de estas cosas con esta esclava gente, se nos figuran, a pesar de ser de materia muy distinta a la de la carne humana, como innatas de la persona, como complemento del rústico, hombre fiel esclavo de la pródiga y esteril tierra, mantenimiento y vida de los que la pueblan.

Subitamente ha tornado a sonar el reloj de la ciudad torre; pero ahora no ha dado las doce y media sino las dos; tampoco es esta hora la de la siesta y reposo, sino la que anuncia el comienzo de la brutal faena.

Como si una voz imperativa inquiriese a los que tan placidamente ahora duermen levántanse apáticamente, pertrechándose de los útiles de sus ocupaciones, y de nuevo emprenden la cansina caminata a avistárselas con la calcinada mies.

R. M. y P.

EL FIGÓN-LOCUÁZ.

Burgos-14-7-1917.

Anómala actuación del Municipio

II

El caso del Laboratorio. - La comisión en la "higuera". - ¡Pobrecitos ciegos! - El aspecto racional y el aspecto legal. - No somos iconoclastas. - Los "dijoses" yerran. - Académicos "fui" - Punto final.

La comisión de Salubridad no ha sabido, en esta ocasión, el terreno que pisaba, porque arrogándose funciones que no le correspondían, camina en falso desde que la cuestión del Laboratorio se planteara.

Podemos añadir, además, que esa comisión ni siquiera se ha dado exacta cuenta de la responsabilidad que contraía al invadir un terreno que por ministerio de la legislación le está vedado.

Así ha salido ello. La comisión mencionada creyó que los señores A. o B. podían formar parte del tribunal que ha de juzgar a los aspirantes a la plaza de director del Laboratorio municipal; propusieron, acordaron y designaron. Los señores A. o B. que en nada han intervenido, seguramente se encuentran ahora en desairada situación.

¿Por qué? Por la razón ya expuesta en nuestro artículo anterior; porque determinados señores designados para componer ese tribunal, no están legalmente capacitados para juzgar y discutir acerca de materias que, casi en absoluto, desconocen.

He aquí que la Comisión de Salubridad ha puesto a esos señores en grave aprieto: creyendo que con la designación les hacía honor, les ha puesto en el trance de tener que declinar la designación de que han sido objeto; porque a estas horas ya hay más de un convencido de que la razón nos asiste.

El señor presidente de la Comisión de Salubridad y la comisión en pleno, debían, cuando menos, conocer algo de lo que hay legislado respecto del asunto que nos ocupa; en todo caso debieron asesorarse esos señores de la Comisión, para no proceder *ad libitum* como lo han hecho.

A su alrededor tiene la comisión personas de reconocida competencia, que hubieran podido ilustrarla, en lo cual no había mengua de ninguna clase.

Aquí donde la palabra «técnico» viene siendo algo dogmático, sobre lo que no se admite controversia, si bien los técnicos se equivoquen muchas veces; donde tanto se abusa del «técnicismo» de mogollón enarbolado en todo momento como argumento incontrovertible, no nos hemos acordado ahora de consultar a un técnico, o de dar una ojeada al Alcubilla, cuando menos.

Completamente a ciegas, sin tener en cuenta que el funcionamiento de los Laboratorios municipales está sujeto a ciertas normas inviolables que se hallan determinadas en la legislación correspondiente, la Comisión de Salubridad ha hecho la propuesta del tribunal y el Ayuntamiento la ha aprobado.

TRES ÚNICAS FUNCIONES POR LA
COMPAÑIA DEL TEATRO DE LA COMEDIA, DE MADRID

Debut el martes 24 de Julio de 1917

con la comedia en tres actos de D. Jacinto Benavente

LA PROPIA ESTIMACION

y ESTRENO del monólogo original del señor Muñoz Seca

ADAN Y EVANS

Butaca, 3 ptas.

General, 0,50

DEL MOMENTO

La verdad vestida

El Gobierno se manifiesta satisfecho. No se le puede contradecir, ni demostrar, con claros y lógicos razonamientos, que su satisfacción no tiene razón de ser, y que el éxito que tanto pregona, deslumbrando a las gentes con tópicos de la vieja política, no es otra cosa que un tremendo fracaso. Al socaire de una arbitraria censura, ha simulado, para sostenerse en el poder, una ficción, y como no hay medios de publicidad para desvanecer esa ficción, ésta perdurará, si no toda, en parte, hasta que, sin mordazas, pueda la verdad exteriorizarse.

El Gobierno cree que no dejando cauce libre a las ideas contrarias a las por él sustentadas, que no permitiendo que el público conozca más que lo que interesa a las conveniencias ministeriales, y abusando desmedidamente de los autobombos, ha hecho una labor benéfica y fecunda, cuando sólo consigue con eso demorar su inevitable caída.

El procedimiento es cómodo; pero si hay gentes crédulas y sencillas que toman como artículo de fé cuanto el Gobierno dice, pronto, y aunque el régimen de censura continúa, confesarán el error en que estaban, porque las realidades no se pueden tachar con lápiz rojo, y hacen su camino sin que los medios coercitivos influyan para cambiar su rumbo.

El Gobierno sólo se preocupa de vestir ramplonamente a la verdad; pero a ésta ya sabemos que le estorban los ropajes, y el día que se los quite, va a ser completo el desprestigio de los modistas que la vistieron.

Un tópico

«El Mundo» publica una carta de Barcelona, de la cual son los siguientes párrafos:

«A Barcelona no puede venirse con prejuicios, sino con el ánimo dispuesto para recibir las palpaciones del pueblo. Pretender que la capital del principado sea como nosotros queramos, constituirá un desatino; Barcelona es como es. No existe pantómetro que se acomode a la idiosincrasia del pueblo catalán, y por ende, toda impresión que se sostenga aplicando los procedimientos comunes será disparatada. Los subjetivismos hay que abandonarlos en la estación de partida con objeto de estar dispuestos, al llegar a Barcelona, a escrutar, recoger y someter a contraste impresiones objetivas. ¿Tan distinto es el pueblo catalán del resto del pueblo español? No. De éste se diferencia aquél en que hoy por hoy se presenta como su substratum. La mismas virtudes de toda España son las de Cataluña; pero mientras en las demás provincias y regiones permanecen latentes, solapadas, en Barcelona y Cataluña tienen el prestigio de la externidad y la acción. Barcelona, pues, es España en marcha.

El mayor daño a España y la más grave ofensa a Cataluña se los infieren quienes en las actuales circunstancias sacan a relucir el monstruoso y grosero fantasma del separatismo.

do echarse mano de ese espantapájaros; arma de mejor o peor ley ha sido también cuando en las querellas pasajeras entre regiones hermanas se la esgrimió. Pero del falso ambiente formado no queda más que el tópico, y no es con tópicos como se llega a la fórmula psicológica de los pueblos. Sin embargo, a pena ver la constancia, piadosamente atribuible a ligereza, con que se pone el sambenito separatista a un movimiento esencial y patrióticamente de carácter constitucional. El Imparcial y A B C, inspirando sus informaciones en el sentido efímero con que se apreciaron circunstancias y pretéritos estados de conciencia, realizan una labor lamentable. Cataluña—no este o el otro partido—se siente herida en su espíritu españolista. En este trance—que cada cual puede juzgar a su manera, pero reconociendo su gran trascendencia histórica—Barcelona se ha espurgado de todo resabio sospechoso, purificando su acción hacia una renovación pura y netamente nacional. Y Cataluña—o Barcelona—puede equivocarse; pero se la agravia acudiendo a la cantilena del separatismo, que es como ritorneo de rencores, de envidias, de celos y de odios inextintos. Al punto que el verdadero separatismo está en atribuírsele a Barcelona en los momentos que con más fervor piensa en España.»

Estamos enfermos. Triunfan las palabras huérfanas, los tópicos vacíos, la desquiciadora ramplonería intelectual.

Hace falta atención, espíritu comprensivo, voluntad para ir a la entraña de los problemas y conocerlos a fondo.

Esto es lo que nos pierde: el no atender, claro síntoma de marcadísima aboulía.

Si hay males, corrijanse; pero es infame precenizar un tratamiento sin tener noción exacta de la enfermedad, sin conocer el sitio en que radica, y juzgando sólo por impresiones de tertulia.

Si hay separatistas, y no es posible, con leyes buenas y procedimientos sanos, curarles de esa innoble dolencia, persígales por ser de justicia; pero no se guarden contemplaciones tampoco con los separatistas solapados, con los que, a toda hora, tienen el nombre de España en sus labios y no hacen más que labor negativa o destructora, ya actuando en un sentido perverso, ya entregándose a una inacción egoísta.

El amor a la patria, como el amor a la madre, no se demuestra con palabras, sino con actos.

Especialidad en lomo embutido, salchichón superior de Vich, chorizo fino de lomo y jamón limpio.

GRAN SURTIDO

en jamones avileses, gallegos y andorranos, muy magros, cecina de vaca y queso manchego en aceite.

Almacén al por mayor en la Alhóndiga; de tocino, manteca, jamones y embutidos.

LA GRANJA

Gran Salchicheria de Manuel Sánchez

Y en el encerado, el hombre de la tiza, lo consigna todo.

«Pavonado» —le dicen—cero faltas, dos minutos y trece segundos.

El hombre de la tiza, escribió: «Pavonado» cero faltas... etc.

Pasan unos instantes. Llega un oficial junto a la tribuna del jurado y pregunta: —¿Qué ha hecho «Pavonado»?

Desde arriba le responden: —Cero faltas...

Un cadete, simpático y chusco, interrumpe:

—Perdone usted: «Pavonado» tiene una falta... de ortografía...

Las mejillas del señor de los gemelos se colorean intensamente.

La falta está allí. Allí está la enorme «b», delatora como la mancha de un crimen.

Se reponió algo y trata de disculpar su error.

—Sabe usted —dice—que como los apellidos no están sujetos a reglas...

Damas y caballeros

Se jugó una prueba en honor de las bellas señoritas que durante el festival constituyeron el mejor adorno del «stand».

Los caballeros escogieron sus damas o madrinás. Ellos, corrían; en un momento de la carrera, se detenían frente a la «madrina» bella; ésta enhebraba una aguja, la entregaba al caballero, y éste partía veloz en busca del premio.

Hubo momentos de gran emoción. El pulso de alguna dama, agitado y convulso, no acertaba a enhebrar la aguja microscópica. La ansiedad, en estos momentos, aumentaba.

Luego fué explicándose todo. Se trataba de una fiesta íntima, y menudearon las bromas de buen gusto.

A una señorita, por ejemplo, le entregaron una aguja de ojo diminuto, y, para enhebrarla, hilo del treinta, casi una cuerda por lo grueso. Imposible.

Pero al repetirse la broma con otra «madrina» más experta, hubo una segunda parte jocosa.

Esta dama enhebró el hilo del treinta, en una enorme aguja de las que suelen utilizar los colchoneros en la práctica de su oficio.

Hubo aplausos de una parte, protestas de otra, y a última hora parece que surgió un pequeño disgusto; pero cosa poca ¿eh?

La reunión era íntima, casi familiar, y no había por qué finir la fiesta con un desenlace melodramático.

SUB MARINO.

ECOS TEATRALES

La compañía de la Comedia

Tres únicas funciones dará en nuestro coliseo la notable compañía que durante los inviernos actúa en el Teatro de la Comedia de Madrid.

Se representarán «La propia estimación», «El viaje del Rey», «Los cuatro Robinsones» y el monólogo «Adán y Evans».

Preparémonos a pasar unos ratos agradables, olvidándonos, por un momento, de que nos gobierna Dato y de que existe la censura, la cual impedirá que conozcamos la verdad de los hechos, pero no evita, sino antes bien favorece, que los infundios y noticias alarmantes circulen y vivamos en continua zozobra.

Seguramente, Muñoz Seca y García Álvarez, no nos harán, con sus astracanadas, reír tanto como «La Época», pero si algo más que el ministro de la Guerra cuando dice refranes inoportunos.

FABRICA DE ASERRAR

— DE —

MANUEL ANTÓN

Habiendo montado un gran torno mecánico y contando con personal competente, ofrece a su numerosa clientela y al público en general toda clase de torneado.

Especialidad para la ebanistería.

Artículos de construcción

Azulejos, cementos, cerámica y mosaicos
Edmundo Santa María Bravo.

literaria que todos sus redactores demuestran con gran número de brillantes y eruditos trabajos.

No dudo, pues, de su admiración por la gran Santa Teresa, princesa de nuestras escritoras.

Y en esta creencia y confianza, espero y suplico el valioso apoyo de LA VOZ DE CASTILLA para el homenaje que proyecto en honor de la excelsa literata y gloriosa Virgen castellana.

Saludando afectuosamente a esa muy simpática redacción, quedo de usted afectísimo s. s. amigo y compañero q. e. s. m.

CONSTANTINO GARRAN.

Burgos 14 de Julio de 1917.

Muy agradecidos a las amables palabras e inmerecidos elogios del Sr. Carrán, con mucho gusto secundamos su plausible iniciativa, esperando que ésta, por ser bella y justa, alcance completo éxito.

HAY QUE DAR EJEMPLO

Hace pocos días, de regreso de una de las tiradas en el tiro de pichón, desfilamos por delante del fielato de la Quinta, coches, automóviles y peatones.

El primero en desfiló fué el automóvil del señor alcalde que pasó raudo, sin detenerse, ante el fielato.

Nosotros estamos seguros de que en el automóvil del señor Cuesta, no se ocultaba artículo alguno sujeto al arbitrio de consumos. Ni sal, ni jamón de «Puertas Verdes», ni unos pichones siquiera....

Pero, señor alcalde, es muy conveniente guardar las formas, empezando por dar ejemplo.

Detrás del automóvil del alcalde, iban otros que se detuvieron, prestándose voluntariamente a la requisa.

Estamos seguros que el señor Cuesta no nos hará ningún caso, y, en días sucesivos, pasará por el fielato, raudo, veloz, hecho un alcalde de cuerpo entero.

NOTAS DE PLAYA

En las carreras

Un señor muy simpático, muy «chic», insustituible en todo género de organizaciones y preparativos de festivales, es el primero en llegar a la tribuna del jurado.

Viene pertrechado; cuelgan de su cuello unos prismáticos de gran alcance y precisión, y tiene entre los dedos de la diestra mano, una barrita de tiza. Sonríe...

Este señor, pensamos, está satisfecho de sí mismo: viene, indudablemente, a observar algo,—deducción que nos sugieren los prismáticos—y va a pintar algo aquí. Así tratamos de explicarnos el detalle de la barrita de tiza.

En efecto: nuestro héroe empuña los prismáticos, los gradúa, y enfoca hacia un lugar cualquiera del «stand».

—¡Sa barrera curva, nuchachos! —dice—Esa barrera, ¿está en su sitio?

—Sí, señor, sí.

—¿A ver? me parece que no.

Vemos que el señor de los gemelos descende a la pista y al llegar a la barrera, reconviene a los mozos.

—¡Cuando yo decía! ¿Por qué habéis movido ésto? ¡A ver, a ver, arreglado!

Se ladea nuestro hombre, entorna un ojo, y buscando con el otro la alineación precisa de la barrera—un perfecto paralelismo con algo que nosotros no vemos—ordena:

—A la derecha: un poco más... ¡menos, menos!... más... no tanto... ¡ajajá!

Este hombre, pensamos, es un carácter: como organizador, un genio; como inspector de pista, un coloso. Bajo su inspección, cada cosa ocupa su lugar. Ni un milímetro más allá, ni uno más acá; exacto, matemático.

Ya dió principio la primera prueba.

El señor de los gemelos se yergue mayestático ante el encerado, y va anotando los datos; faltas, tiempo, etc.

Desde la mesa del jurado le dictan. —«Perejil» dos faltas, dos minutos,

¿Qué fundamento legal ha tenido el yuntamiento para llevar a cabo tal designación?

Nada de esto se ha dicho, ninguna disposición vigente se ha citado.

¿Pero es que hay alguna disposición que determine la forma de designación de esos tribunales? Nosotros vemos que sí: a costa de bien poco fuero, hemos dado con una Real orden que, mientras no sea derogada, puede echarse en olvido.

Conocida la Real orden, que luego piamos, no habrá quien se atreva a sentir esta cuestión, que, por otra parte, es indiscutible desde sus comienzos.

Empezamos esta campaña, animados, como siempre, del más recto espíritu de justicia. Nuestro primeros gumentos estaban fundamentados en el terreno de la lógica: y he aquí que la lógica, hija legítima del sentido común, no podía estar en pugna con la legislación, que no siendo lógica tendría que ser disparatada.

Esta campaña, en la que, como en otras muchas, resplandecieron la verdad y la justicia desde el momento de iniciadas, ha tenido, en quince días de vida, prosélitos y adversarios. A los primeros, hemos de quedarles altamente reconocidos; a los segundos, vamos a servirles la siguiente receta: forma de Real orden, para que se avengan una vez más de que no somos iconoclastas. No odiamos a los «dioses»: solamente, cuando los «dioses» yerran, les advertimos el yerro cometido.

Véase, como remate de esta breve campaña, si la razón no está de nuestra parte.

Dice así la Real orden de 28 de octubre de 1889, referente a la designación de los tribunales encargados de juzgar a los aspirantes a las plazas de personal facultativo de los Laboratorios municipales:

«Los ejercicios de oposición se verificarán en las capitales de los distritos universitarios donde exista Academia oficial de Medicina. Los jueces serán propuestos por la Academia de la población en donde hayan de verificarse los exámenes.»

«El tribunal censor de estas oposiciones se compondrá de cinco jueces que deberán estar adornados de las condiciones que se exigen a los opositores, y ser, además, individuos de las Academias oficiales de Medicina, o catedráticos de las facultades de Medicina, de Farmacia o de Ciencias, que enseñen asignaturas en que se allen comprendidas las materias de oposición.»

«El mismo tribunal designará su presidente y su secretario o votación secreta.»

¿Queda alguna duda? Creemos que no.

Suponemos, fundadamente, que la omisión de Salubridad no tendrá la retención de ser «la Academia oficial de Medicina».

Dos señores, tres a lo sumo, de los designados para formar el tribunal, en las condiciones que se determinan en la Real orden copiada.

¿Tenemos, o no, la razón de nuestra parte?

No somos, no queremos ser iconoclastas, pero creemos que es para nosotros un deber advertir a los «dioses» cuando los «dioses» yerran.

En honor de Santa Teresa

Señor director de LA VOZ DE CASTILLA.—Burgos.

Mi estimado amigo: Aunque, por su carácter de semanario, no le sea posible a LA VOZ DE CASTILLA desarrollar en sus columnas la suscripción popular, no por eso debo dejar de participarle, con la mayor complacencia, mi proyecto, ya en marcha desde las columnas de la prensa diaria local, de costear una artística lámina de mármol, que, colocada en el exterior del convento de las Madres Carmelitas del casco de La Quinta, recuerde al viajero que aquella santa casa es la décima sexta última de las fundaciones de la seráfica doctora, con su admirable Reforma de la Orden Carmelitana.

A ello me obligan, el criterio francamente regionalista de ese importante periódico

LA ASAMBLEA DE PARLAMENTARIOS

Impresiones

Negar importancia a la Asamblea extraordinaria de senadores y diputados celebrada en Barcelona; querer, maliciosamente, falsear su carácter, intentando, para desprestigiarla, suponerla animada de un insano propósito separatista; procurar que la verdad de lo ocurrido no se ostente en toda su soberanía, y evitar la difusión de las conclusiones allí aprobadas, podrá ser, por el momento, un medio para gestionar a la opinión y mantenerse algún tiempo en el Poder; pero cuando las fuerzas espirituales actúan, cuando vibran las almas al impulso de un santo amor patrio, de un noble afán regenerador, y se manifiestan solemnemente, conscientemente, serenamente, las virtudes cívicas, no hay nada en el mundo que impida, a la larga, el triunfo de quienes así sienten y así se comportan.

«Si los hombres públicos supieran leer como deben, — dice «El Correo Catalán» — y aprender en los hechos lo que ayer solemnizó Barcelona con un cierre general y con su civismo estupendo en las Ramblas y en los alrededores de la Plaza de San Jaime, demostrarían suficientemente que las verdaderas Asambleas son las que quiere el pueblo y no las que imponen o prohíben arbitrariamente los Gobiernos».

Venagloriarse los señores Dato y Sánchez Guerra de que nada ocurriera en Barcelona el día 19. ¿Pero quién sembró la alarma? ¿Quién pensó en acudir al motín y a la revuelta para despojar de su seriedad al acto y turbar, en estos instantes transcendentales, la tranquilidad material de España?

Barcelona dió, en este día histórico, un alto ejemplo de ciudadanía y de disciplina social.

¿Y en qué hora se explota el fantasma de la revolución y del separatismo! Cuando toda una región española quiere estrechar los vínculos espirituales con las demás, cuando llama a sí, en vista de negarse al Gobierno a abrir las Cortes, a todos los parlamentarios españoles y solicita la atención de España entera para emprender, toda ella unida e indivisible, una obra de común engrandecimiento.

Cataluña ha querido demostrar ahora que ese propósito con que se la injuria es absurdo y falso y pone todos los medios para que la rectitud de sus sentimientos sea conocida, para que todos se convengan de que no le guía esa miserable pasión. Y quien quiera que vaya a Cataluña tendrá que reconocer que consigue desvirtuar esa calumnia.

Cuando se conozcan íntegramente las conclusiones de la Asamblea, tendrá España entera que reconocer que lo que se pide y de lo que se trata, no afecta exclusivamente a esta o a la otra región, sino a todas en su totalidad, al país entero; y que el acto, del cual el Sr. Sánchez Guerra dió una versión burlesca, fué en extremo solemne, serio, majestuoso, sin precedentes.

Hasta un periódico tan poco sospechoso como «El Ejército Español», dice, en su número de ayer, que no puede decirse que la Asamblea y las conclusiones aprobadas carezcan de trascendencia.

Ya se pondrá la verdad en su punto pesarán las responsabilidades sobre quienes no están en disposición de comprender que lo que España ansía regenerarse, resurgir poderosamente, sin violencias fratricidas, limpiando las manos de sangre y con sólo energía consciente de su espíritu

Lo ocurrido

en la Asamblea

Celebróse ésta en el Palacio de la Ciudadela, dándose, al comenzar, los gritos de «viva Cataluña» por los diputados no catalanes y de «viva España», por los de dicha región.

Al exclamar el Sr. Abadal, en medio de un emocionante silencio: «Señores senadores y diputados: Queda constituida la Asamblea», resonaron grandes aplausos.

Seguidamente se aprobaron las conclusiones, propuestas por los representantes de los diferentes grupos políticos.

Lo más importante de estas conclusiones, es que es indispensable la convocatoria de nuevas Cortes, en funciones de constituyentes, las cuales no pueden ser convocadas por un Gobierno de partido, que fatalmente seguiría los procedimientos de adulteración del sufragio, sino por un Gobierno que encarne y represente la voluntad soberana del país.

Se nombraron comisiones para estudiar los problemas que afectan hondamente a la vida de España, como la defensa nacional, la organización de la enseñanza, de la administración etc.

Presentóse primero a disolver la Asamblea el inspector Sr. Bravo, después el inspector Sr. Carbonell; más tarde un teniente coronel de la Guardia civil, y, por último, el gobernador, Sr. Matos, a quien, por el señor Abadal, y constituida la Asamblea, fueron leídas las conclusiones aprobadas.

La actitud del Sr. Abadal fué digna, correctísima y enérgica.

Como no surtieran efecto los requerimientos del gobernador, ordenó éste que penetraran en el salón el teniente coronel, Sr. Riquelme, y el inspector Sr. Bravo, siendo detenidos todos los asambleístas, y puestos después en libertad.

Esta es la síntesis de lo ocurrido. Todos los comercios de Barcelona cerraron de tres a seis, viéndose en ellos un cartel que decía: «Cerrado en honor de los parlamentarios que han concurrido a la Asamblea.»

Al acto adhirió el Círculo Tradicionalista.

El Sr. Zumárraga

A causa de hallarse obstruida la vía cerca de Zaragoza por el descarrilamiento de un mercancías, el tren en que iba el Sr. Zumárraga, llegó con cuatro horas de retraso a Barcelona. Por este motivo no le fué posible cambiar impresiones con sus compañeros antes de la Asamblea, llegando a ésta a poco de comenzar. Su entrada en ella fué recibida, según leemos en la versión exacta del acto, con cariñosos aplausos.

Después el Sr. Zumárraga estuvo en el Centro Regionalista, siendo calurosamente ovacionado, lo mismo a su entrada, que al dirigir un entusiasta saludo a las numerosas personas allí congregadas.

El Sr. Zumárraga llegó a este Centro en compañía del presidente de la Asamblea, Sr. Abadal, que le llevó en su automóvil.

La forma, cariñosa y entusiasta, en que se ha recibido a un castellano, nos mueve a gratitud. De este modo es cómo, estrechando los lazos espirituales, toda sombra de desconfianza se desvanece, se destruyen recelos, y con la vista fija en el bien general de España, pueden coordinarse los intereses particulares de las regiones. Alentando afectos y no odios, es como se labora por el engrandecimiento nacional.

Un ejemplo de ciudadanía

Dice «A B C» que el alcalde de Barcelona ha presentado la dimisión por haber suspendido el gobernador, de oficio, la sesión ordinaria de esta semana, diciendo que entre el Gobierno y la ciudad, optaba por ésta.

Aprendan los que, cuando reciben un telegrama respectivo del presidente del Consejo, se lo guardan en el bolsillo, sin dimitir inmediatamente, y los que, cuando el Ayuntamiento nombra su secretario, no dan a éste inmediata posesión, optando, al contrario del alcalde de Barcelona, por el Gobierno en vez de inclinarse del lado de la ciudad.

Comentarios de Prensa

De «La Vanguardia», de Barcelona:

«Los jefes de los partidos políticos patrocinadores de la Asamblea extraordinaria parlamentaria, dispusieron que nadie abandonase sus habituales ocupaciones en fábricas y talleres y que únicamente se cerrasen los comercios de tres a seis de la tarde, cumpliéndose las dos disposiciones con rara unanimidad.

Para obtener el cumplimiento de tales órdenes se acudió a diferentes medios: se hizo enorme derroche de hojas de todos los tamaños y de los más variados textos, encargándose del reparto, para que éste fuese más real y eficaz, jóvenes de posición acomodada y pertenecientes muchos de ellos a familias distinguidas.

Además, los jefes de los grupos y partidos políticos visitaron todos los centros durante la noche y madrugada exhortando a sus amigos a que no desoyeran los consejos que se les daban. La consigna fué, pues, terminante y categórica.»

De «El Correo Catalán», de Barcelona:

«El civismo de un pueblo vence y vencerá siempre. Y Barcelona tiene bien acreditado el suyo para que nadie, por alto que sea, logre desmentirlo.

Ya se acaba de ver. Ni despotismos, ni provocaciones, ni las más sospechosas propagandas, ni los más tristes augurios, ni las alarmas más fantásticas, forjadas por quienes y dónde todos sabemos, han logrado sacar de su serenidad clásica a nuestro pueblo.»

«Se celebró la Asamblea, cual se dijo, quedando en lamentable evidencia ante el país lo mismo quienes la calificaron de sediciosa que quienes intentaron disolverla a mano airada.»

EN EL COLEGIO DE SALDAÑA

Convertidos los amplios locales del colegio en hermosas salas donde se ha instalado la exposición del sinnúmero de trabajos artísticos realizados por los alumnos durante el pasado curso, ofrecen las instalaciones de Saldaña un golpe de vista por demás sugestivo.

Allí se descubre la intervención de las blancas manos monjiles, que, por unos instantes, dando tregua a las arduas tareas de enseñar nos muestran lo que en el silencio de aquellas aulas apartadas han enseñado. Nos muestran la obra acabada; pero nada nos dicen de sus sacrificios, de sus desvelos que son inmensos. Al visitar la exposición, una monjita joven y amable nos habla de las extraordinarias aptitudes de las alumnas, de su gran constancia para el trabajo, de su temperamento artístico, en fin. Pero nada nos dice de la sabia dirección que ha encauzado a esa juventud estudiosa; nada nos dice del cotidiano inspeccionar labores, imaginar modelos, rectificar naturales errores y muy explicables impericias.

Todo aquello está allí porque las alumnas lo han realizado: bien que una hermana, sor Vicenta, una monja que a los once años recibiera, como premio a un artístico trabajo de dibujo, primera medalla, «hace algo, dirige algo, inspira, corrige»..... ¡Y nosotros sabemos que sor Vicenta lo hace todo!

Vereis en la exposición delicadas labor

de las piezas, hallaréis una nota artística: contemplaréis admirables trabajos de decoración cerámica, artísticos repujados en cobre, acuares y óleos.....

Difícil tarea la de detallar las mil preciosidades que guarda el santo recinto del colegio de Saldaña.

Sabemos que casi todo Burgos ha desfilado por la notable exposición, y esto nos releva de ser más minuciosos, a la vez que nos proporciona, evitándonos el tener que hacer una detallada descripción, el medio de salir airoso de esta empresa, harlo difícil dadas nuestras escasas fuerzas.

Notas del repórter

Expresamos nuestro sentido pésame a la familia del procurador de los Tribunales D. Juan Pérez Díez, por el fallecimiento de éste, persona que contaba en Burgos por sus relevantes cualidades, con numerosas simpatías.

—En atento B. L. M. nos participa D. Rufino Gutiérrez y García haberse hecho cargo del mando de la sección de Telégrafos de esta ciudad, lo cual agradecemos mucho, correspondiendo muy gustoso a los ofrecimientos que nos hace.

—Ha fallecido a los 83 años de edad D. Hilario Cantón, padre de nuestro estimado amigo D. Policarpo Cantón Calle, digno y celoso capellán del Círculo Católico de Obreros de esta ciudad, a quien, por tal desgracia, enviamos nuestro sentidísimo pésame, haciéndolo extensivo a la demás familia.

El entierro se verificó ayer a las seis de la tarde en la parroquia de San Cosme y San Damián, y el funeral se celebrará, en la misma parroquia, el lunes 23 a las nueve y media de su mañana.

—Nuestro querido amigo, el notable escritor D. Virgilio Ruiz, ha tenido la amabilidad, que sinceramente agradecemos, de remitirnos un ejemplar de su drama «Ruindad», cuya obra, al ser representada no ha mucho en nuestro teatro, alcanzó merecidos y unánimes aplausos del público burgalés.

—Se encuentra en Burgos nuestro distinguido amigo el senador por esta circunscripción D. Rafael Bermejo.

—Agradecemos mucho al señor presidente del «Lawn-Tennis-Club», don Ramón Otaño, su atenta invitación para el concurso celebrado esta semana.

—El día 20 verificóse en el Patronato de San José la solemne distribución de premios, agradeciendo vivamente la invitación que para ese acto recibimos oportunamente.

—Se encuentra en Burgos nuestro buen amigo y compañero en la Prensa, D. Antonio M. del Campo y Keller, acompañado de su distinguida familia.

HIJOS DE VICTOR PALACIOS

Gran surtido en paños, americanas de alpaca, guarda-polvos, trajes para caballeros y niños. Impermeables para señoras y caballeros, y en forma de dulleta para sacerdotes.

Especialidad en trabajos a la medida.

Cortadores de primera.

SOMBRERERÍA, 9.—BURGOS.

ALMACEN DE MADERAS DE **Gerardo Ayuso**

Estación de los ferrocarriles del Norte

NUESTRA INFORMACION DE HOY

De la guerra

Partes oficiales alemanes

Nauen. — «Ejército del príncipe Leonardo.—En la Galitzia oriental, nuestro movimiento ofensivo sigue su curso.

Seguimos a las fuerzas rusas que se batían en retirada precipitadamente, luchando en ret-guardia sólo algunas fracciones.

En medio de una persecución forzada, atravesando la carretera de Zloczow a ambos lados de Jezierna.

Este sector tiene una anchura de 40 kilómetros y siempre ofreció en él el enemigo gran resistencia.

Ahora les hemos derrotado en rápidos asaltos.

Igualmente que en años anteriores, la retirada de los rusos se señala por localidades incendiadas y devastaciones inmensas.

Al norte de Brzezany los austro-húngaros recuperaron las posiciones perdidas el día primero de Julio, después de fuerte lucha.

Al Norte del Dniester se malograron los avances rusos delante de nuestras líneas.

Al Sur de dicho río echamos al enemigo de Babinomica.

Los regimientos alemanes y austro-húngaros asaltaron las posiciones de las alturas rusas apesar de la resistencia del enemigo.

Aumentó considerablemente la actividad del fuego en el sector comprendido desde el Stochod hasta el Mar Báltico, adquiriendo especialmente fuerza entre Kerowo, Smorgonje y Dunaburg.»

En Tarnopol

Nauen. — Oficialmente comunican de Berlín que los alemanes se encuentran ante Tarnopol persiguiendo a los rusos.

Parte francés de la noche

París. — «Actividad de la artillería en Cerny. En Craonne hemos desperdado con fuego de artillería aglomeraciones enemigas.

Bombardeo intermitente de Reims. En la orilla izquierda del Mosa derribamos cinco aviones y once más aterrizaron en sus líneas.»

Miscelánea

En defensa de la dignidad

Varios directores de periódicos de Madrid han solicitado que se celebre una reunión inmediata para tomar acuerdos definitivos respecto a la conducta que sigue el Gobierno con la prensa, no limitándose a impedir hablar, sino que se les obliga a decir cosas contrarias en cuanto se propone.

Incomunicación levantada

Ha sido levantada la incomunicación al secretario del señor Lerroix y a don Basilio Alvarez.

Este será puesto en libertad por no resultar cargos contra él.

HOMBRES

Hechos de energías, nerviosas, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, atóxicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1.º MADRID (España) el GRÁFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservándose los

"EL PROGRESO", FÁBRICA DE CHOCOLATES
DE
PABLO PÉREZ CARTÓN

Calle Carnicerías número 7.—BURGOS.

SE HACEN MOLIENTAS DE ENCARGO

La justa fama de que gozan estos chocolates se debe a la par que a su esmerada elaboración a la pureza de sus componentes, para lo cual ponemos especial cuidado en la elección de los mejores cacao, azúcares y canelas. Probad estos chocolates y quedaréis plenamente convencidos de su exquisito gusto; lo que hará sean vuestros predilectos. Para mayor garantía de nuestro trabajo, este se hace a presencia del cliente que así lo desee.

FÁBRICA: Calle del Progreso. DESPACHO: Calle Carnicerías, 7.

LA IBÉRICA

SUB. ANA. DE COL.

Fundada en 1886

PARA AUXILIO Y DEFENSA DE LOS ASEGURADOS CONTRA INCENDIOS

Dirección General:

Carrera de San Jerónimo, 43.—Madrid

Delegado para Burgos y su provincia:

Luis de Huelva Ibañez.—Plaza Mayor, 50

A LOS PADRES DE FAMILIA

∴ 1.ª enseñanza completa ∴



Número limitado de alumnos

PRECIOS ALTOS

El Gran Colegio Cervantes

trasladado a la calle de SAN JUAN, núm. 63, no escatimando nada en bien de la Enseñanza, a pesar de la guerra, ha dotado al Colegio del mejor material de escuelas para hacer la enseñanza verdaderamente intuitiva.

BACHILLERATO EN TRES AÑOS

Increíble para algunos, pero verdad

Ha recibido estos días de la casa Hernando y Compañía, de Madrid, aparatos mecánicos para la enseñanza de GEOMETRÍA, FISIOLÓGIA, AGRICULTURA, HISTORIA UNIVERSAL, HISTORIA NATURAL, HISTORIA SAGRADA, GEOGRAFÍA, ETC., mapas y esferas de todas clases, aparato para explicar los eclipses, pesas y medidas para el sistema métrico decimal. Pronto llegará un cinematógrafo para la enseñanza.

Carreras especiales:

OPOSICIONES, CONTABILIDAD E IDIOMAS

Todas estas adquisiciones, unido a las anteriores de: seis máquinas de escribir Smith Premier, Yost, Underwood, Adler, Hammond, Remington, aparato con los cuadros Delmas, para idiomas, y procedimientos novísimos para hacer cualquier carrera sin salir de Burgos ni aun de su pueblo y casa, ha hecho que sea un Colegio que maravilla a cuantos le visitan.

Enseñanza verdaderamente práctica y útil.

Procedimientos novísimos de resultados prácticos

CARRERAS BREVES de gran porvenir después de la guerra



PARA TODA CLASE DE PERSONAS

Muebles de lujo, al contado y a plazos

No comprar sin visitar la casa de Alcalde, que es la que en mejores condiciones vende.

Benita colección de camas a precios económicos (mucho surtido)

Talleres de ebanistería y tapicería (—) Fabricación de colchones metálicos

PRECIOS SIN COMPETENCIA (∴) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 17

MONJE Y LUIS

CONTRATISTAS DE OBRAS PARTICULARES

Pavimentos de cemento armado, de resistencia, como el colocado en el Arco de Santa María; aceras y pavimentación, sistema patentado. Cal muerta y viva; fregaderos de granito, piedra artificial, tableros, gradas, escaleras a la Catalana. Obras de cemento armado. Depósitos, azulejos biselados, inodoros, baldosas de cemento en varios colores.

● PÍDASE CATÁLOGO ●

SAN PABLO, 18 Y 22

En breve, nuevos talleres y fábrica de sierra en Estación del Ferrocarril del Norte, junto al Almacén del Sr. Romero.

LOS VINOS de las

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

figuran siempre en los grandes banquetes

Depósito: EL RIO DE LA PLATA

Rufino Santa Olalla Gonzalo
CUERTO DEL REY, 2 Y 4.—BURGOS

Fábrica de libros rayados para Banco y Comercio, Borrador, Diario, Mayor, Copiadores, etc.

Talleres de Enenadernación.—Cartonaje.—Cajas de cartón para toda clase de industrias.—Estuches etc.

PRECIOS ECONOMICOS

→ LAS CONSERVAS ←
Doroteo Moreno

son las mejores

De venta: En todos los buenos establecimientos de Ultramarinos de Burgos.

LA AMERICANA

GRAN BAZAR DE CALZADO

∴ ∴ DE TODAS CLASES ∴ ∴

∴ ∴ A PRECIOS ECONOMICOS ∴ ∴

DROGUERIA Y PERFUMERIA

— DE —

MARTINEZ MATA

Ortopedia, Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minero-medicinales, Esponjas, Cepillería, Colas, Pinturas, Barnices y Brochas

PRECIOS ECONOMICOS

Calle del Mercado, núm. 16

BURGOS

FÁBRICA DE GASEOSAS

— Mevída por —
electromotor

DE SANTIAGO MORENO

SAN ESTEBAN, 7 Y 9

Despacho: BAR ARRIAGA.—Lain-Calvo, 13.—Teléfono núm 17

SERVICIO A DOMICILIO

LA VOZ DE CASTILLA

TARIFAS

DE SUSCRIPCIÓN:

España Extranjero

Trimestre 1'25 ptas. —
Semestre 2'50 » —
Año 5'00 » 8

DE ANUNCIOS:

Segunda plana 0'20 ptas. línea.
Tercera id. 0'15 » »
Cuarta id. 0'10 » »
Linea del tipo 9, compuesta de 42 letras, signos o espacios.
Descuentos proporcionales a la orden de vencionales.

Comunicados y reclamos a precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración: Vitoria, 22 y 24 — Teléfono núm. 9.

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL

— DE —

Celestino Alvarez Viñuela

MERCADO. 1.—BURGOS

Productos químicos y farmacéuticos.—Artículos de fotografía.—Aparatos ortopédicos.—Pinturas, aceites, barnices y brochería.—Productos tintóreos.—Esmaltes.—Perfumería, etc., etc.

IMPRENTA

J. SAIZ Y COMPAÑIA

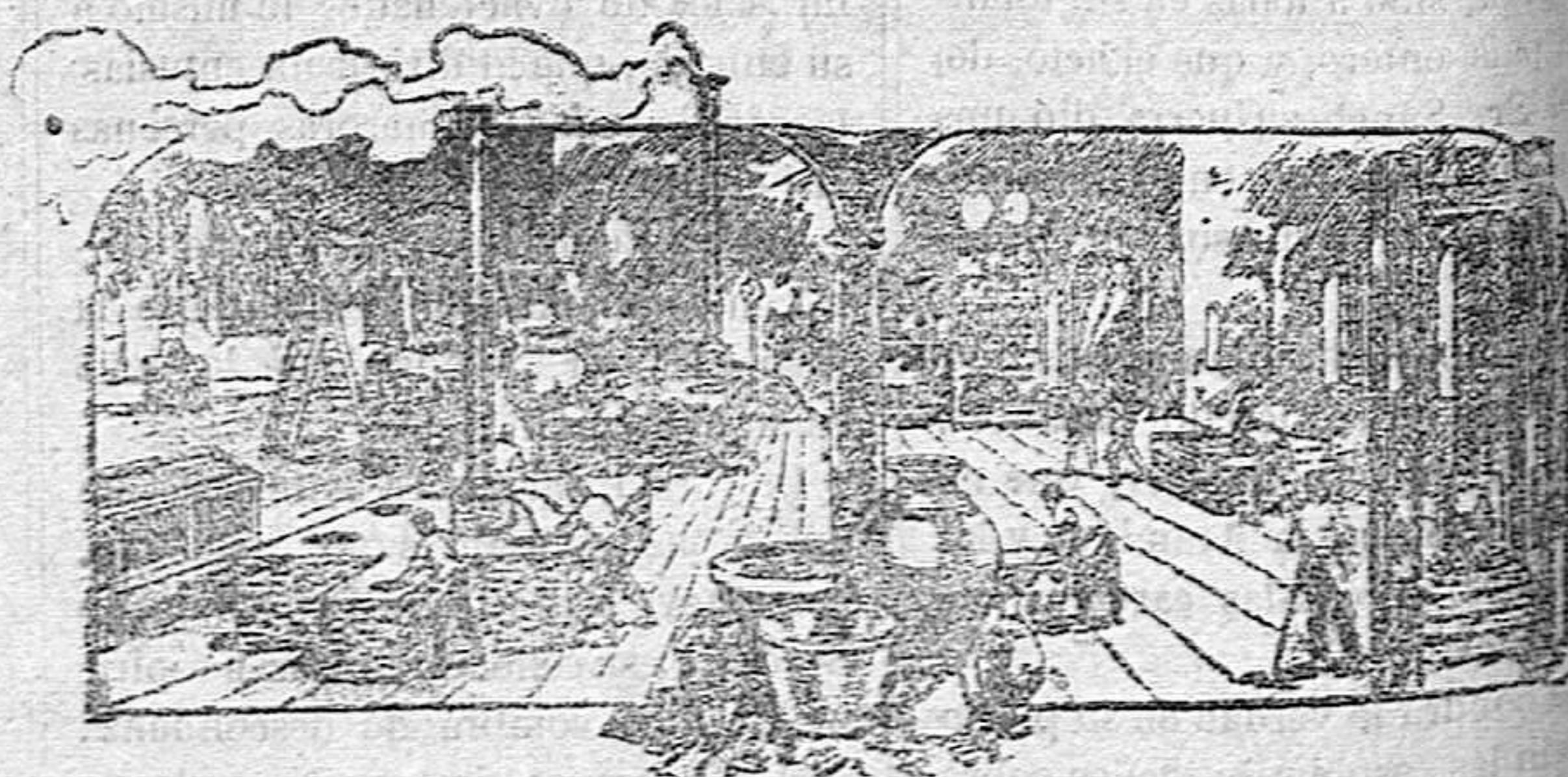
Calle de Vitoria, núms. 22 y 24

GRAN TINTORERIA Y QUITA MANCHAS

DE

BERNARDO HUIDOBRO

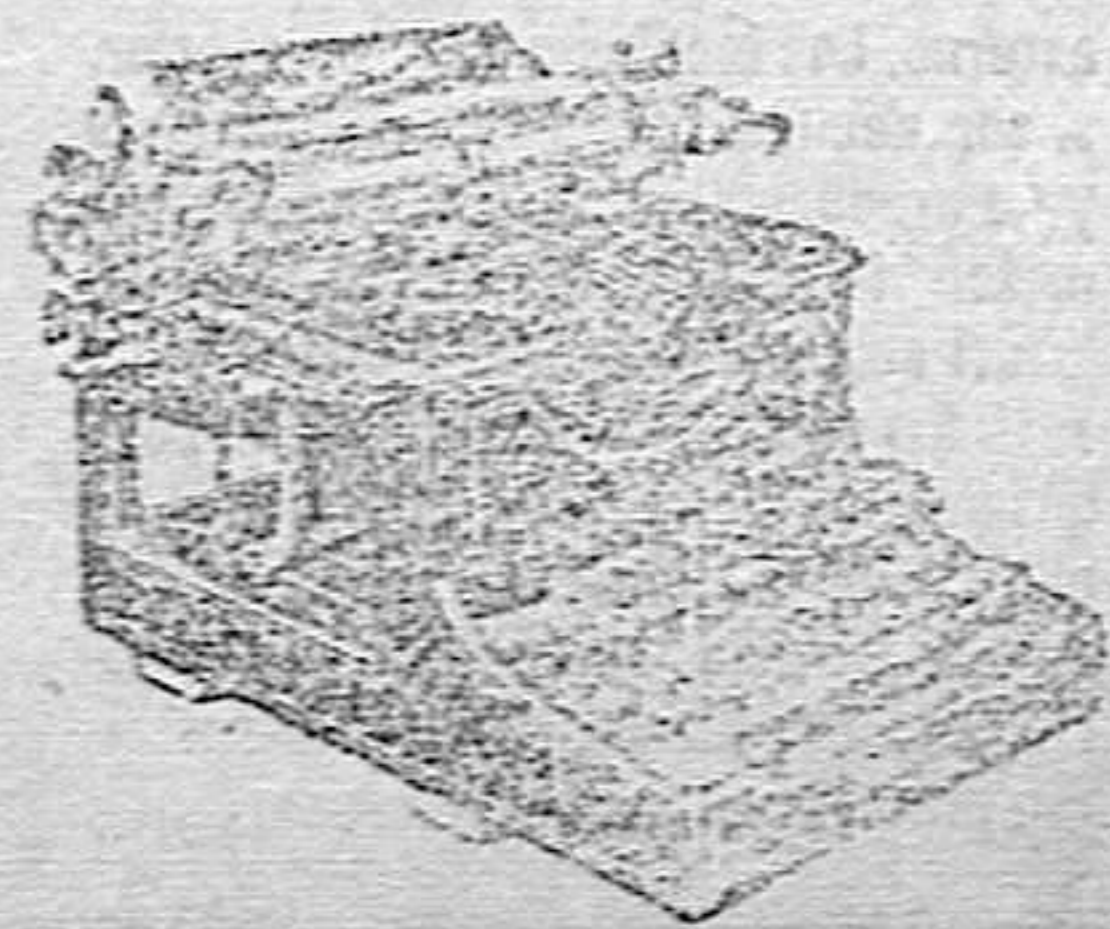
MONTADA CON TODOS LOS ULTIMOS ADELANTOS



Tintes sólidos en todos los colores y sobre todo clase de prendas de caballero y señora. Ropas de iglesia y militar, sin alteración de colores. Limpieza en seco en toda clase de prendas, hecha en 24 horas. Transformación de negros en colores y lutos en 30 horas.

Único ejerciendo dicha industria en esta capital

CALLE DE VITORIA, 22 Y 24 BURGOS



YOST

Es la máquina de escribir más clara y de mayor sólida garantía